



Casa abierta al tiempo
UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

PROGRAMA DE ESTUDIOS

| | | | | |
|-------------------------------------|---|--|----------|----------|
| UNIDAD AZCAPOTZALCO | | DIVISION CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES | | 1/ 5 |
| NOMBRE DEL PLAN MAESTRIA EN DERECHO | | | | |
| CLAVE | UNIDAD DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE | | CREDITOS | 9 |
| 1226132 | REGIMEN JURIDICO DE LAS AGUAS MARINAS Y CONTINENTALES | | TIPO | OBL. |
| H.TEOR. 4.5 | | | TRIM. | VI |
| H.PRAC. 0.0 | SERIACION | | NIVEL | MAESTRIA |

OBJETIVO(S):

General:

Que al finalizar la UEA, la alumna y el alumno sean capaces de:

1. Analizar los principales problemas del deterioro de los ecosistemas marinos, los esfuerzos de concertación internacional que para prevenirlos y en su caso, controlarlos, que se han implementado a través de convenios internacionales y la recepción de éstos en el derecho nacional.
2. Analizar la protección y las principales causas y efectos de la contaminación de las aguas continentales, tanto en la salud humana como en los ecosistemas, así como la forma en que el derecho ambiental intenta controlarlas y reducirlas.

Espécíficos:

Que al finalizar la UEA, la alumna y el alumno sean capaces de:

1. Identificar las cualidades de los océanos, como fuentes de vida y alimentos, así como los problemas que actualmente se enfrentan debido a su inadecuado uso y explotación, particularmente analizando los problemas de sobreexplotación pesquera y contaminación por actividades petroleras y ensayos nucleares.
2. Analizar el mar como el espacio mundial común en el que tienen lugar distintas actividades como la navegación, la explotación de recursos vivos, la extracción de minerales, la disposición de desechos y la



UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

APROBADO POR EL COLEGIO ACADEMICO
EN SU SESION NUM. 394

Y. May
EL SECRETARIO DEL COLEGIO

| | | |
|-------------------------------------|---|------|
| NOMBRE DEL PLAN MAESTRIA EN DERECHO | | 2/ 5 |
| CLAVE 1226132 | REGIMEN JURIDICO DE LAS AGUAS MARINAS Y CONTINENTALES | |

- industria, incluso la guerra.
3. Revisar el régimen de propiedad, uso y aprovechamiento establecido por la legislación nacional en materia de aguas continentales y los mecanismos tendientes a evitar y reducir la contaminación de las mismas.
 4. Revisar el contenido de la legislación nacional en esta materia, incluyendo la Ley Federal del Mar, la Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente, la Ley de Pesca, la Ley General de Bienes Nacionales y las legislaciones fito y zoonosanitarias.
 5. Describir los diferentes sistemas ambientales dulceacuícolas que se forman en las aguas continentales; la proporción que el agua dulce ocupa dentro del concepto genérico del recurso agua, destacando a ésta como un recurso escaso que requiere de un uso sustentable.
 6. Analizar la contaminación de las aguas, como una modificación de sus propiedades físicas, químicas y biológicas, así como los distintos agentes que la afectan.
 7. Analizar los regímenes de propiedad y protección ambiental de las aguas continentales establecidas en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; las facultades de la autoridad administrativa en materia de gestión de las aguas continentales.

CONTENIDO SINTETICO:

- Unidad I. El mar como recurso y el problema de su protección.
- 1.1. El mar como fuente de alimentos.
 - 1.2. Explotación irracional de los recursos pesqueros.
 - 1.3. El mar como fuente de energéticos y recursos minerales.
 - 1.4. El mar como recipiente de desechos.
 - 1.5. Transporte marítimo y vertido de hidrocarburos.
 - 1.6. Actividades turísticas y de recreación.
 - 1.7. Usos militares del mar (ensayos nucleares).
 - 1.8. Efectos de la contaminación del mar.
- Unidad II. Protección de los ecosistemas en el derecho internacional.
- 2.1. Origen y desarrollo del derecho internacional del mar.
 - 2.2. Los convenios internacionales sobre la contaminación del mar.
 - 2.3. La Convención de las Naciones Unidas sobre Derecho del Mar (1982).
 - 2.4. Estructura de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar.
 - 2.4.7. El Convenio Internacional sobre Salvamento Marítimo (1989).
 - 2.4.8. La Convención Consultiva de la Organización Marítima Internacional (1948).
 - 2.4.9. El Convenio Consultivo de la Organización Latinoamericana de



UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

APROBADO POR EL COLEGIO ACADEMICO
EN SU SESION NUM. 394

U. y ap. c.
EL SECRETARIO DEL COLEGIO

Desarrollo Pesquero.

Unidad III. Régimen jurídico del mar en el derecho interno.

- 3.1. Bases constitucionales.
- 3.2. La legislación sectorial.

Unidad IV. El ciclo hidrológico.

Unidad V. Las aguas continentales.

- 5.1. Hábitats del agua quieta o lenticos (estancadas).
- 5.2. Hábitats de agua corriente (fluentes).
- 5.3. Aguas subterráneas.

Unidad VI. El uso del recurso de agua dulce.

- 6.1. El agua dulce como recurso limitado.
- 6.2. La falta de ordenamiento en la explotación del agua.
- 6.3. La sobreexplotación del recurso de agua dulce.
- 6.4. Protección respecto de los efectos nocivos de las aguas (inundaciones, erosión, etc.).

Unidad VII. La contaminación de las aguas continentales.

- 7.1. La composición del agua.
- 7.2. Concepto de agua contaminada.
- 7.3. Origen y naturaleza de los productos contaminantes.

Unidad VIII. Marco constitucional de la protección de las aguas continentales en México.

Unidad IX. Legislación nacional sobre el uso y la protección de las aguas continentales.

- 9.1. Regulación de los usos del agua.
- 9.2. La regulación de la protección de las aguas continentales.

Unidad X. La gestión del agua y la autoridad administrativa.

- 10.1. Gestión por cuencas hidrográficas.
- 10.2. Participación de los usuarios.
- 10.3. Facultades de la autoridad en materia de uso y aprovechamiento de las aguas.
- 10.4. Facultades de la autoridad en materia de protección de la contaminación de las aguas.
- 10.5. La inspección y vigilancia.
- 10.6. La imposición de sanciones administrativas.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

APROBADO POR EL COLEGIO ACADEMICO
EN SU SESION NUM. 394

Y. M. A.
EL SECRETARIO DEL COLEGIO

CLAVE 1226132

REGIMEN JURIDICO DE LAS AGUAS MARINAS Y CONTINENTALES

MODALIDADES DE CONDUCCION DEL PROCESO ENSEÑANZA-APRENDIZAJE:

- Exposición oral: guía y participación del profesor.
- Conformación de equipos de trabajo.
- Dinámica de grupo (lluvia de ideas).

MODALIDADES DE EVALUACION:

- Ensayo.
- Exposición por equipos.
- Controles de lectura.
- Participación individual.

BIBLIOGRAFIA NECESARIA O RECOMENDABLE:

1. ANLO, Antonio. La protección de la calidad de las aguas en el ordenamiento jurídico español: algunas consideraciones en relación con el régimen jurídico de los vertidos, Tirant lo Blanch, Valencia, 1992.
2. GALVÁN, Mariano. Ordenanzas de tierras y aguas, Registro Agrario Nacional - Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, México, 1998.
3. GONZALEZ-ANTON, Carlos. Los retos del derecho del agua, SOSA WAGNER, Francisco. El Derecho Administrativo en el umbral del siglo XXI. Homenaje al Profesor Dr. D. Ramón Martín Mateo, Tirant Lo Blanch, Valencia, 2001, pp. 3803-3832.
4. JUSTE, José. Derecho Internacional del Medio Ambiente, Mc Graw Hill, Madrid, 1999, pp. 131-259.
5. LEME, Paulo. Direito ambiental brasileiro, Malheiros, 4a. ed., Brasil, 1992, pp. 48-52.
6. MARTÍN, Ramón. Tratado de derecho ambiental, Trivium, Vol. II, España, 1992, pp. 2-7.
7. UNEP. Global environmental outlook 2000, Earthscan Publications Ltd., United Kingdom, 1999, 398 pp.
8. VALENCIA, Germán. 2001. "¿De quién es el mar?: la distribución de competencias entre el Estado y las comunidades autónomas en materia de protección del medio marino": En: Sosa Wagner, Francisco. El Derecho Administrativo en el umbral del siglo XXI. Homenaje al Profesor Dr. D. Ramón Martín Mateo, Valencia, Tirant Lo Blanch, pp. 3589-3616.
9. WALSH, Juan, et. al. Ambiente, Derecho y sustentabilidad, La Ley, Buenos Aires, 2000, pp. 205-277.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

APROBADO POR EL COLEGIO ACADEMICO
EN SU SESION NUM. 394

EL SECRETARIO DEL COLEGIO

NOMBRE DEL PLAN MAESTRIA EN DERECHO

5/ 5

CLAVE 1226132

REGIMEN JURIDICO DE LAS AGUAS MARINAS Y CONTINENTALES

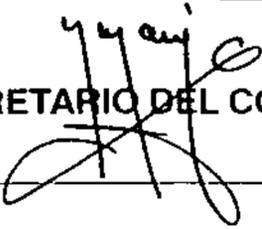
10. WINTER, Gerd. (Editor) German environmental law. Basic text and introduction, Martinus Nojhoff /Graham & Trotman, Holanda, 1994, pp. 251-294.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

APROBADO POR EL COLEGIO ACADEMICO
EN SU SESION NUM. 394


EL SECRETARIO DEL COLEGIO